

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **8:41 horas del día 23 de julio de 2021**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera. Director General del Área de Economía y Hacienda.

VOCALES

D. Manuel Salazar Fernández, Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña. Letrada Municipal.

Dña. María Victoria Palomo Muñoz. Jefa de Servicio de Planificación y Seguimiento de la Contratación.

D. Álvaro Sánchez Dobladez. Jefe de Servicio de Fiscalización.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río. Staff de Secretaría Mesas de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

I.- SUBSANACIÓN SOBRE Nº 1, PARTE CONCERNIENTE A LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, EXPEDIENTE 29/21 – ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE CONTENIDOS, POSICIONAMIENTO, ANÁLISIS Y MEDICIONES EN REDES SOCIALES DE LA CASA GERALD BRENAN.

Se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, conforme a lo establecido en el artículo 140 LCSP, con lo aportado por D. JOSE LUIS GARCÍA GÓMEZ, con DNI: ██████████8444██████████, durante el plazo de subsanación establecido al efecto, siendo calificada como admitida.

El Secretario de la Mesa de Contratación informa al resto de sus miembros que en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2021, se procedió a la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor", de los licitadores, resultando admitido provisionalmente D. FERNANDO

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	1/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





GARGALLO VAAMONDE, DNI [REDACTED] al no haber presentado correctamente la documentación requerida, en lo concerniente a la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos, concediéndosele un plazo de tres días naturales para su subsanación.

Mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 16 de julio de 2021, se le remitió el requerimiento de subsanación a D. FERNANDO GARGALLO VAAMONDE, DNI [REDACTED], finalizando el plazo concedido, el día 19 de julio de 2021, sin que el citado licitador subsanase la documentación requerida.

En consecuencia, y en función de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, excluir de la licitación a D. FERNANDO GARGALLO VAAMONDE, DNI [REDACTED] al entender que el citado licitador ha retirado su oferta de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima tercera del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la licitación.

II.- SUBSANACIÓN SOBRE Nº 1, DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS EXPEDIENTE 46/21 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN 7 LOTES.

Se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, conforme a lo establecido en el artículo 140 LCSP, con lo aportado por las entidades ECOFILIA, S.L., con CIF: A23729411 Y NATURLAND ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES, S.L. con CIF: B93304921, en compromiso de UTE, durante el plazo de subsanación establecido al efecto, siendo calificadas como admitidas.

III.- APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR EXPEDIENTE 46/21 - SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN 7 LOTES..

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, de las empresas que han sido admitidas:

- ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L., CIF: B92398031. (Lote 5).
- AEMA HISPÁNICA, S.L., CIF: B45540846. (Lote 5).
- ALVAC, S.A., CIF: A40015851. (Lote 5).
- ALTHENIA S.L., CIF: B92445493. (Lotes 1 a 4).
- MALAGUEÑA FORESTAL, S.L., CIF: B29751740. (Lote 5).
- CESPAS, S.A., CIF: A82741067. (Lotes 1 a 4).
- CLECE S.A., CIF: A80364243 y AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.U., CIF: A65208084, en compromiso de UTE. (Lote 5).
- CONSERVACION, ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A., CIF: A29261260. (Lote 5).
- CONTENUR, S.L., CIF: B82806738. (Lote 6).
- EULEN, S.A., CIF: A28517308. (Lotes 5 y 6).
- EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., CIF: B41367681. (Lotes 1 a 5).
- GRUPORAGA, S.A., CIF: A28317543. (Lotes 1 y 3).
- HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., CIF: B91183657. (Lotes 1 a 3).

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	2/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





- INGENIERÍA Y DISEÑO TÉCNICO, S.A.U., CIF: A78847381 e ITUVAL, S.L., B84004464, en compromiso de UTE (Lote 5).
- LANTANIA S.A.U., CIF: A87268116 Y GUAMAR, S.A., A-29155421, en compromiso de UTE (Lotes 1 a 4).
- MARTIN CASILLAS, S.L.U., CIF: B41014028. (Lote 7).
- NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., CIF: B92827476. (Lote 7).
- OHL SERVICIOS – INGESAN, CIF: A27178789. (Lotes 3 y 4).
- ORTO PARQUES Y JARDINES, S.L., CIF: B15141054. (Lote 5).
- PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., CIF: A26022657. (Lotes 2, 3 y 5).
- RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A., CIF: A84158625. (Lotes 2 y 4).
- SEANTO, S.L., CIF: B41621038 y ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., CIF: B88586920, en compromiso de UTE, (Lote 5).
- TALLER, S.A., CIF: A08602815. (Lotes 1 a 4).
- COVICO 2015, S.L., CIF: B93174944 y AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U., CIF: A85788073, en compromiso de UTE (Lote 7).
- ECOFILIA, S.A., CIF: A23729411 y NATURLAND, ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES, S.L., en compromiso de UTE. (Lotes 1 y 2).
- FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U., CIF: A28541639 y CABELLO SERVICILIMPSA, S.L. B29701562, en compromiso de UTE. (Lotes 3 y 4).
- LICUAS, S.A., CIF: A78066487 y CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L., CIF: B90035353, en compromiso de UTE. (Lotes 2, 3 y 4).
- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., CIF: A28760692. (Lotes 1 a 4).

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

IV.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 125/20 - ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO, LOTE 2: DISTRITO ESTE, LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN, LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES, LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA, LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO, LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ, LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA, LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS, LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE Y LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal:

“En relación con el Expediente nº 125/20 correspondiente al ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES, se han recibido, en esta Coordinación de Distritos para ser valoradas, las siguientes ofertas:

1	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L
2	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.
3	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A
4	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
5	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez		Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz		Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña		Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río		Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera		Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández		Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	3/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			





6	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.
8	GUAMAR, S.A.
9	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.
10	ALVAC, S.A.
11	LICUAS, S.A.
12	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U
14	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
15	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L
16	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.
17	EMIN, S.L.
18	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.
19	C. LASOR, S.L.
20	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.
21	MARTIN CASILLAS, S.L.U.
22	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
23	ALFIZ 2000 S.L.
24	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)
25	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
26	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.
27	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.
28	GAMEZ PINAZO S.L.U
29	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007
30	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
31	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
32	UTE SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L. Y EARTH INGENIERÍA, S.L.
33	UTE CONACON- SANDO
34	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.
35	CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.
36	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
37	COMOLI, S.L.U.
38	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.
39	UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.
40	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.

Dado el número de licitadores y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.3 del Anexo 0 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se realizaron los cálculos pertinentes para determinar que ofertas incurrieran en presunción de anormalidad, y cuyos resultados fueron puestos de manifiesto en informe emitido por el funcionario que suscribe, El 10 de mayo de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES

Una vez analizadas las ofertas presentadas por los licitadores en el expediente de referencia, la información obrante en el mismo y el escrito de remisión de ofertas realizado por el Servicio de Contratación y Compras, el funcionario que suscribe informa lo siguiente:

La cláusula 9.3 "Ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas" del Anexo 0 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece lo siguiente:

"A fin de determinar las ofertas anormalmente bajas se atenderá, de entre los criterios de adjudicación, al de la oferta económica de modo que todas aquellas ofertas que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas admitidas serán consideradas anormalmente bajas.

No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	4/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





Los licitadores cuyas ofertas hayan incurrido en presunción de anomalía serán requeridos para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta."

Realizados los cálculos necesarios para determinar la existencia de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas, el resultado desglosado por lotes ha sido el siguiente:

LOTE 1: DISTRITO CENTRO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	634.857,11 €	
IVA 21%	133.319,99 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	768.177,10 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	334.569,70 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	341.553,13 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.	45,10%	348.536,55 €
ALVAC, S.A.	44,96%	349.425,35 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	359.710,04 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	359.710,04 €
EMIN, S.L.	42,63%	364.217,52 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	364.725,41 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	374.756,15 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	381.803,07 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	385.993,12 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	391.389,41 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	399.325,12 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	409.482,84 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	411.704,84 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	417.735,98 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	420.719,81 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	429.798,26 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	435.765,92 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	440.209,92 €
LICUAS, S.A.	30,18%	443.257,23 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	443.574,66 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	446.748,95 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	453.097,52 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	457.097,12 €
VIAL TERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	458.747,75 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	466.937,40 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	503.187,75 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	505.314,52 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	505.346,26 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	520.582,83 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	533.279,97 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	545.278,77 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA	424.351,00 €	
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética	466.786,10 €	
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA	400.909,82 €	
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	360.818,84 €	

LOTE 2: DISTRITO ESTE

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	695.282,91 €	
IVA 21%	146.009,41 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	841.292,32 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	5/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	366.414,09 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	374.062,21 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	381.710,32 €
ALVAC, S.A.	44,96%	382.683,71 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	393.947,30 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	393.947,30 €
EMIN, S.L.	42,63%	398.883,81 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	399.440,03 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	410.425,50 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	418.143,14 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	422.732,01 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	428.641,91 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	437.332,95 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	448.457,48 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	450.890,97 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	457.496,15 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	460.763,98 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	470.706,53 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	482.109,17 €
LICUAS, S.A.	30,18%	485.446,53 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	485.794,17 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	489.270,58 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	496.223,41 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	500.603,70 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	502.411,43 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	511.380,58 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	527.302,56 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	551.081,23 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	553.410,43 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	553.445,20 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	570.131,99 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	584.037,64 €
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	597.178,49 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		466.257,77 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		512.883,55 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		440.381,50 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		396.343,35 €

LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	594.654,40 €	
IVA 21%	124.877,42 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	719.531,82 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	313.382,87 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	319.924,07 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	326.465,27 €
ALVAC, S.A.	44,96%	327.297,78 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	336.931,18 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	336.931,18 €
EMIN, S.L.	42,63%	341.153,23 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	341.628,95 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	351.024,49 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	357.625,16 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	361.549,88 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	366.604,44 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	374.037,62 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	383.552,09 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	385.633,38 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	391.282,60 €

Pág. 6 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	6/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	394.077,47 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	32,30%	402.581,03 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	408.170,78 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	412.333,36 €
LICUAS, S.A.	30,18%	415.187,70 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.	30,13%	415.485,03 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	418.458,30 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	424.404,85 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	428.151,17 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	429.697,27 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	437.368,31 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	450.985,90 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	471.323,08 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	473.315,17 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	473.344,90 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	487.616,61 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	499.509,70 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.	14,11%	510.748,66 €
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	529.242,42 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		402.772,17 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		443.049,38 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		377.812,57 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		340.031,31 €

LOTE 4: BAILÉN MIRAFLORES

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		709.487,73 €
IVA 21%		148.992,42 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		858.480,15 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	373.900,03 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	381.704,40 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	389.508,76 €
ALVAC, S.A.	44,96%	390.502,05 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	401.995,75 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	401.995,75 €
EMIN, S.L.	42,63%	407.033,11 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	407.600,70 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	418.810,61 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	426.685,92 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	431.368,54 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	437.399,19 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	446.267,78 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	457.619,59 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	460.102,79 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	466.842,93 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	470.177,52 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	32,30%	480.323,19 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	491.958,79 €
LICUAS, S.A.	30,18%	495.364,33 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.	30,13%	495.719,08 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	499.266,52 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	506.361,39 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	510.831,17 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	512.675,83 €

Pág. 7 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S8O4pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	7/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S8O4pUsTb3wTIw==		





MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	521.828,23 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	538.075,49 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	562.339,97 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	564.716,76 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	564.752,23 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	581.779,94 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	595.969,69 €
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.	14,11%	609.379,01 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		475.783,55 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		523.361,90 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética</i>		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		449.378,61 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		404.440,75 €

LOTE 5: PALMA PALMILLA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		668.632,30 €
IVA 21%		140.412,78 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		809.045,08 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	352.369,22 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	359.724,18 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	367.079,13 €
ALVAC, S.A.	44,96%	368.015,22 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	378.847,06 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	378.847,06 €
EMIN, S.L.	42,63%	383.594,35 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	384.129,26 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	394.693,65 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	402.115,47 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	406.528,44 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	412.211,81 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	420.569,72 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	431.267,83 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	433.608,05 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	439.960,05 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	443.102,63 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	452.664,07 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	463.629,64 €
LICUAS, S.A.	30,18%	466.839,07 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	467.173,39 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	470.516,55 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	477.202,87 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	481.415,26 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	483.153,70 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	491.779,06 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	507.090,74 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	529.957,96 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	532.197,88 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	532.231,31 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	548.278,49 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	561.651,13 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		444.451,38 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		488.896,52 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética</i>		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		420.770,31 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		378.693,28 €

Pág. 8 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	8/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





LOTE 6: CRUZ DE HUMILLADERO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		711.582,98 €
IVA 21%		149.432,43 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		861.015,41 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	375.004,23 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	382.831,64 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	390.659,06 €
ALVAC, S.A.	44,96%	391.655,27 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	403.182,92 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	403.182,92 €
EMIN, S.L.	42,63%	408.235,16 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	408.804,42 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	420.047,43 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	427.946,00 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	432.642,45 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	438.690,91 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	447.585,69 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	458.971,02 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	461.461,56 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	468.221,60 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	471.566,04 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	481.741,68 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	488.430,56 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	493.411,64 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	494.194,38 €
LICUAS, S.A.	30,18%	496.827,24 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	497.183,03 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	500.740,94 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	507.856,77 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	512.339,75 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	514.189,86 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	523.369,28 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	539.664,53 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	564.000,67 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	566.384,47 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	566.420,05 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	583.498,04 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	597.729,70 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	611.178,62 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		477.995,70 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		525.795,27 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		453.606,19 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		408.245,58 €

LOTE 7: CARRETERA DE CÁDIZ

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		744.836,27 €
IVA 21%		156.415,62 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		901.251,89 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO

Pág. 9 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	9/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





		(sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	392.528,71 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	400.721,91 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	408.915,11 €
ALVAC, S.A.	44,96%	409.957,88 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	422.024,23 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	422.024,23 €
EMIN, S.L.	42,63%	427.312,57 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	427.908,44 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	439.676,85 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	447.944,53 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	452.860,45 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	459.191,56 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	468.502,01 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	480.419,39 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	483.026,32 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	490.102,27 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	493.603,00 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	504.254,15 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	511.255,62 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	516.469,47 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	517.288,79 €
LICUAS, S.A.	30,18%	520.044,68 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	520.417,10 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	524.141,28 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	531.589,65 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	536.282,11 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	538.218,69 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	547.827,08 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	564.883,83 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	590.357,23 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	592.852,43 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	592.889,67 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	610.765,74 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	625.662,47 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	14,11%	639.739,87 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		500.333,12 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		550.366,44 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		474.803,86 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		427.323,47 €

LOTE 8: CHURRIANA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	677.502,58 €	
IVA 21%	142.275,54 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	819.778,12 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	357.043,86 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	364.496,39 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	371.948,92 €
ALVAC, S.A.	44,96%	372.897,42 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	383.872,96 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	383.872,96 €
EMIN, S.L.	42,63%	388.683,23 €

Pág. 10 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
	Observaciones		Página
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	389.225,23 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	399.929,77 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	407.450,05 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	411.921,57 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	417.680,34 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	426.149,12 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	436.989,16 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	439.360,42 €
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	445.796,70 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	448.980,96 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	458.669,25 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	469.780,29 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	470.525,54 €
LICUAS, S.A.	30,18%	473.032,30 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	473.371,05 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	476.758,57 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	483.533,59 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	487.801,86 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	489.563,36 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	498.303,15 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	513.817,96 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	536.988,54 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	539.258,18 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	539.292,05 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	555.552,12 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	569.102,17 €
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	581.906,97 €
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	602.977,30 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		459.043,81 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		504.948,19 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		430.653,26 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		387.587,93 €

LOTE 9: CAMPANILLAS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	571.802,38 €	
IVA 21%	120.078,50 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	691.880,88 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	301.339,85 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	307.629,68 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	313.919,51 €
ALVAC, S.A.	44,96%	314.720,03 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	323.983,23 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	323.983,23 €
EMIN, S.L.	42,63%	328.043,03 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	328.500,47 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	337.534,94 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	343.881,95 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	347.655,85 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	352.516,17 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	359.663,70 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	368.812,54 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	370.813,84 €
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	376.245,97 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	378.933,44 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	387.110,21 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	392.485,15 €

Pág. 11 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	11/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





GUAMAR, S.A.	30,66%	396.487,77 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	397.116,75 €
LICUAS, S.A.	30,18%	399.232,42 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L		
C. LASOR, S.L.	30,13%	399.518,32 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	29,63%	402.377,33 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,63%	408.095,36 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	28,00%	411.697,71 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	27,74%	413.184,40 €
COMOLI, S.L.U.	26,45%	420.560,65 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	24,16%	433.654,92 €
INGENIERIA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,74%	453.210,57 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,405%	455.126,10 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	20,40%	455.154,69 €
UTE CONACON- SANDO	18,00%	468.877,95 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	16,00%	480.314,00 €
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	14,11%	491.121,06 €
	11,00%	508.904,12 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		387.566,86 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		426.323,54 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		364.501,55 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		328.051,40 €

LOTE 10: PUERTO DE LA TORRE

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		663.525,30 €
IVA 21%		139.340,31 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		802.865,61 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	349.877,83 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	356.976,61 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.	45,10%	364.275,39 €
ALVAC, S.A.	44,96%	365.204,33 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	375.953,43 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	375.953,43 €
EMIN, S.L.	42,63%	380.664,46 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	381.195,28 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	391.678,98 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	399.044,12 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	403.423,38 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	409.063,35 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	417.357,41 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	427.973,82 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	430.296,16 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	436.599,65 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	439.718,22 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	449.206,63 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	460.088,44 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	460.818,32 €
LICUAS, S.A.	30,18%	463.273,36 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	463.605,13 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	466.922,75 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	473.558,01 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	477.738,22 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	479.463,38 €

Pág. 12 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	12/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	488.022,86 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	503.217,59 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	525.910,15 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	528.132,96 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	528.166,14 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	544.090,75 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	557.361,25 €
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.	14,11%	569.901,88 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		445.427,46 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		489.970,21 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media aritmética		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		421.768,63 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		379.591,77 €

LOTE 11: UNIVERSIDAD TEATINOS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	555.818,94 €	
IVA 21%	116.721,98 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	672.540,92 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L.	47,30%	292.916,58 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	46,20%	299.030,59 €
SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.	45,10%	305.144,60 €
ALVAC, S.A.	44,96%	305.922,74 €
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	314.927,01 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	314.927,01 €
EMIN, S.L.	42,63%	318.873,33 €
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	319.317,98 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	328.099,92 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	334.269,51 €
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	337.937,92 €
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	342.662,38 €
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	349.610,11 €
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	358.503,22 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	360.448,58 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	365.728,86 €
INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L.	33,73%	368.341,21 €
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	376.289,42 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	381.514,12 €
GUAMAR, S.A.	30,66%	385.404,85 €
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	386.016,25 €
LICUAS, S.A.	30,18%	388.072,78 €
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	388.350,69 €
C. LASOR, S.L.	29,63%	391.129,79 €
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	396.687,98 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	400.189,64 €
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	401.634,77 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	408.804,83 €
COMOLI, S.L.U.	24,16%	421.533,08 €
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	440.542,09 €
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	442.404,09 €
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	442.431,88 €
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	455.771,53 €
UTE CONACON- SANDO	16,00%	466.887,91 €
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	477.392,89 €
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	494.678,86 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		376.733,31 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		414.406,64 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a la 1ª media		

Pág. 13 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	13/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



aritmética	
2ª MEDIA ARITMÉTICA	354.312,74 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	318.881,46 €

En los resultados desglosados por distrito puede observarse como para todos los lotes existen ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Los licitadores cuyas ofertas se encuentran en presunción de anomalía, para cada uno de los lotes, son los siguientes:

LOTE 1	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
LOTE 2	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
LOTE 3	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
LOTE 4	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
LOTE 5	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
LOTE 6	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	EMIN, S.L.
LOTE 7	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
LOTE 8	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	EMIN, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MÚLTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	14/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
LOTE 9	OBRATEC INGENIERIA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	EMIN, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
LOTE 10	OBRATEC INGENIERIA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	RAZÓN SOCIAL
LOTE 11	OBRATEC INGENIERIA, S.L.
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES S.L.
	ALVAC, S.A.
	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.
	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.
	EMIN, S.L.

Por tal motivo, y de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se insta a esa mesa de contratación para que requiera a los licitadores anteriormente enumerados, a fin de que, en el plazo de **5 días hábiles**, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a los efectos, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- Posible obtención de una ayuda de Estado.
- Cualquier otra solución adicional que estimen oportuna.

Habiendo sido comunicados los licitadores cuyas ofertas se encontraban en presunción de anomalía y otorgado el plazo legalmente establecido para su justificación, han presentado documentación relativa a la justificación de sus ofertas anormalmente bajas los siguientes licitadores:

- **OBRATEC INGENIERIA, S.L.**
- **ALVAC, S.A.**
- **POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.**
- **CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L –ALTA INGENIERIA, S.L, EN COMPROMISO DE UTE.**
- **CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.**
- **EMIN, S.L.**
- **EARTH INGENIERÍA, S.L Y SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES, S.L, EN COMPROMISO DE UTE.**

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	15/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



Analizada la documentación presentada, se han obtenido las siguientes conclusiones:

CONSIDERACIONES GENERALES

Previamente a determinar, de modo individualizado, si es suficiente la justificación presentada por las empresas, se hace necesario poner de manifiesto ciertas consideraciones elementales que permitirán plantar las raíces de nuestro análisis.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que los porcentajes relativos a los costes indirectos, gastos generales y beneficio industrial no son arbitrarios. El artículo 131 del Reglamento General de la Ley de Contratos establece dichos porcentajes para el caso de las obras.

Asimismo, hemos de tener en cuenta la composición que, de los distintos conceptos de los costes desglosados en el cuadro de unidades anexo al presente acuerdo marco, define el Reglamento:

Se considerarán costes directos:

- a) La mano de obra que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra.
- b) Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que quedan integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución.
- c) Los gastos de personal, combustible, energía, etc. que tengan lugar por el accionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra.
- d) Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria e instalaciones anteriormente citadas

Se considerarán costes indirectos:

Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones, edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorio, etc., los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos. Todos estos gastos, excepto aquéllos que se reflejen en el presupuesto valorados en unidades de obra o en partidas alzadas, se cifrarán en un porcentaje de los costes directos, igual para todas las unidades de obra, que adoptará, en cada caso, el autor del proyecto a la vista de la naturaleza de la obra proyectada, de la importancia de su presupuesto y de su previsible plazo de ejecución

El presupuesto base de licitación se obtendrá incrementando el de ejecución material en los siguientes conceptos:

1. Gastos generales de estructura que inciden sobre el contrato, cifrados en los siguientes porcentajes aplicados sobre el presupuesto de ejecución material:
 - a) Del 13 al 17 por 100, a fijar por cada Departamento ministerial, a la vista de las circunstancias concurrentes, en concepto de gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, tasas de la Administración legalmente establecidas, que inciden sobre el costo de las obras y demás derivados de las obligaciones del contrato. Se excluirán asimismo los impuestos que graven la renta de las personas físicas o jurídicas.
 - b) El 6 por 100 en concepto de beneficio industrial del contratista.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	16/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





2. El Impuesto sobre el Valor Añadido que grave la ejecución de la obra, cuyo tipo se aplicará sobre la suma del presupuesto de ejecución material y los gastos generales de estructura.

En relación a los gastos generales y beneficio industrial, tanto el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Resolución nº 592/2019) como la propia Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado coinciden es que los porcentajes establecido para gastos generales y beneficio industrial en el Reglamento de la Ley de Contratos no son un "numerus clausus" determinante del coste incluido en las ofertas que confeccionan los licitadores.

No obstante lo anterior, como no puede ser de otro modo, su determinación en la oferta debe estar justificada en base a datos objetivos y no arbitrarios que acrediten los porcentajes alcanzados en ambos conceptos.

Por su parte, en el ámbito de los materiales o unidades de obra, es importante recordar que el expediente de contratación recoge un cuadro de unidades finito y determinado en nomenclatura y precio, es decir, considerar rebajas realizadas por proveedores en unidades distintas a las recogidas en el pliego no justifica, de ningún modo, el bajo de nivel de precios ofertado, pues no queda acreditado que el licitador, de resultar adjudicatario, pueda obtener una reducción de precios en las unidades que necesariamente formarán parte de los distintos encargos.

Del mismo modo, acreditar una rebaja de, tan sólo, una parte de las unidades del cuadro de precios no garantiza la capacidad de la empresa para mantener el nivel de precios en aquellos encargos en los que se incluyan unidades para los que no se acredita la rebaja del proveedor.

Realizadas las consideraciones pertinentes, analizamos individualmente las justificaciones presentadas por las empresas anteriormente mencionadas

POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.

Se modifican arbitrariamente los gastos generales sin base documental acreditativa que demuestre su drástica reducción, que disminuye desde un 13% (presupuesto base de licitación) a un 4%. Justifica la bajada en la estructura provincial de la empresa y en el volumen de facturación de la empresa. Ninguno de estos elementos determina por sí solo la posibilidad de reducir un concepto tan amplio que abarca aspectos tales como impuestos, gastos financieros, cargas fiscales, entre otros.

Respecto de los costes indirectos se afirma que **se ha calculado un porcentaje del 3%, en vez del 6%, según el pliego de licitación.** Sin embargo no se aportan cálculos demostrativos de este porcentaje que nos permita discernir la veracidad de los mismos.

La reducción de un 6% a un 3% se basa en la disposición de maquinaria y herramientas de propiedad específica para los trabajos objeto del acuerdo marco. Con independencia de que la amortización y consumo de energía o combustible de la maquinaria y los vehículos a utilizar en los trabajos a realizar deberían incluirse en los costes directos, una vez más la justificación carece de los datos necesarios que acrediten que, con los elementos de que dispone la empresa, los costes indirectos de cualquiera de las unidades de obra que constan en el cuadro de unidades puede reducirse un 50%.

Asimismo, se hace referencia a la total amortización del inmovilizado a utilizar en la ejecución del acuerdo marco. La total amortización fiscal de la maquinaria no implica que la misma no dé lugar a ningún gasto. Seguros, impuestos, combustible, energía, entre otros son gastos imputables a la maquinaria adscrita a la ejecución de las obras objeto del acuerdo marco.

Finalmente, respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales, se observan distintos documentos que no acreditan las ventajas en compra de materiales aducida por la licitadora:

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	17/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





- Cuadro de materiales de proveedores, tarifas y comparativos: no incluye oferta para todas las unidades señaladas que ni siquiera abarca el cuadro de unidades completo del acuerdo marco
- Acuerdo con los proveedores: no especifican la rebaja de precios en materiales, limitándose a declarar que serán proveedores de la licitadora.

EARTH INGENIERÍA, S.L Y SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS EN COMPROMISO DE UTE

Se modifican arbitrariamente los gastos generales sin base documental acreditativa que demuestre su drástica reducción, que disminuye desde un 13% (presupuesto base de licitación) a un 3,5%. Justifica la bajada en la estructura provincial de la empresa y al aumento de la cifra de negocio de ambas empresas. Ninguno de estos elementos determina por sí solo la posibilidad de reducir un concepto tan amplio que abarca aspectos tales como impuestos, gastos financieros, cargas fiscales, entre otros. Del mismo modo, se trata de justificar los gastos generales llevando a cabo un desglose de distintos elementos que deberían formar parte de los costes indirectos (oficinas, personal administrativo, naves).

Asimismo, es necesario poner de manifiesto que la exención en el IAE por el artículo 82.1.c) del RDL 2/2004 es de aplicación a la entidades con un importe neto de la cifra de negocio inferior a 1.000.000 € y, por tanto, no puede considerarse un especial situación ventajosa respecto del resto de licitadores que justifique una disminución de los costes. A mayor abundamiento, el artículo 149 de la LCSP hace referencia a las ayudas del Estado como medio para justificar las bajas desproporcionadas. En modo alguno, una exención del IAE puede considerarse una ayuda del Estado.

Por su parte, los costes indirectos se reducen de un 6% a un 3% basándose en la disposición de maquinaria y herramientas de propiedad específica para los trabajos objeto del acuerdo marco. Dicha justificación carece de cálculo demostrativo que acredite que, con los elementos de que dispone la empresa, los costes indirectos de cualquiera de las unidades de obra que constan en el cuadro de unidades puede reducirse un 50%.

Los anexos aportados con los precios descompuestos se limitan a aplicar descuentos no contrastados que resultan en los precios unitarios en los que la licitadora afirma incurrirá en la ejecución del acuerdo marco.

Finalmente, respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales, se observan distintos documentos que no acreditan las ventajas en compra de materiales aducida por la licitadora:

- Cuadro de materiales de proveedores, tarifas y comparativos: no incluye oferta para todas las unidades señaladas que ni siquiera abarca el cuadro de unidades completo del acuerdo marco.
- Acuerdo con los proveedores: no especifican la rebaja de precios en materiales, limitándose a declarar que serán proveedores de la licitadora.

CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.

En el presente expediente se observa que la licitadora aporta acreditación (Anexo II) de las condiciones favorables que, sobre los costes directos, se calculan de manera global, obtenidas de sus proveedores y subcontratistas en las unidades del cuadro de precios de Expediente de contratación.

En lo que respecta a los costes indirectos, según la licitadora, estos quedan constatados computándose sobre el volumen anual de obra realizada es del 3,39%. No obstante, se limitan a entregar (anexo III) un documento en el que se desglosan los costes indirectos y gastos generales en función de volúmenes de obra (2.887.716,74 €) sin explicación ni cálculo matemático que nos permita conocer la veracidad de los importes que, para dichos costes, establece el documento.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S8O4pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	18/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S8O4pUsTb3wTIw==		



A mayor abundamiento, la licitadora afirma lo siguiente:

No se contempla gastos de almacenamiento al disponer de almacén propio, consistente en nave industrial localizada en el Polígono Industrial el Viso, Calle Quito nº 5, Málaga de 500 m² Igualmente disponemos de flota de transporte propio para el Transporte de materiales y equipos.

Si bien, el transporte de materiales y equipo, a pesar de este inciso, se encuentra incluido en los costes indirectos, así como el posible alquiler de vehículos, no contemplar gastos de almacenamiento por contar con almacenes propios, entendemos, no obedece a la realidad económica de la prestación a la realizar. Independientemente de la propiedad del almacén y, bajo el supuesto de que dicho almacén esté totalmente amortizado (en caso contrario nos encontraríamos antes un coste directo más), una construcción que se utiliza para almacenar material devenga otros costes derivados de su uso: luz, agua, limpieza, entre otros.

Por otra parte, en la memoria se puede observar un error matemático que demuestra que la oferta no se sostiene:

CONCEPTO % REDUCCIÓN DE PRECIOS (OFERTA)	HORQUILLA % REDUCCIÓN
SOBRE COSTES DIRECTOS (PRECIOS BÁSICOS-MANO DE OBRA)	- 5% - 7,60%
SOBRE COSTES DIRECTOS (PRECIOS BÁSICOS-MATERIALES)	- 24,79% - 38,37%
SOBRE COSTES INDIRECTOS	- 2,61%
HORQUILLA REDUCCIÓN CD+CI-CUADRO DE PRECIOS	- 32,40% - 48,58%

CONCEPTO % REDUCCIÓN DE PRECIOS (OFERTA)	% REDUCCIÓN
SOBRE GASTOS GENERALES	- 5,62%
SOBRE BENEFICIO INDUSTRIAL	- 5,00%
REDUCCIÓN GASTOS GEN + BENEFICIO. IND.	-10,62%

HORQUILLA FINAL MARGEN BAJA	>43,02% <59,20%
TOTAL BAJA OFERTADA	- 43,34%

Como puede observarse se lleva a cabo un sumatorio de los porcentajes de bajada de los distintos conceptos tomando la misma base (100%) para todos.

Esta operación no es correcta pues los costes indirectos se calculan en función de los costes directos y los gastos generales y beneficio industrial en función del P.E.M. (costes directos + costes indirectos).

Así, por ejemplo, para el Lote 1: Distrito Centro la baja real del licitador se determinaría del siguiente modo:

Recordemos el coste directo es el único concepto que no se determina en función de los demás.

En el presupuesto base de licitación los costes directos suponen un 26,14% de dicho presupuesto (sin IVA)

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	19/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



Por ello, el porcentaje ofertado por la licitadora para costes directos se aplica con base 100%, es decir, aplicamos la baja directamente al propio concepto.

Sin embargo, el resto de conceptos se calculan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los costes indirectos son el 6% de los costes directos. Es decir, una rebaja de 2,61% en los costes indirectos implica que, dichos costes indirectos, alcanzan un porcentaje del 3,39% (6%-2,61%) de los costes directos.
- Los gastos generales son un 13% del presupuesto de ejecución material (PEM), que viene determinado por la suma de los costes directos e indirectos. Por ello, una rebaja del 5,62% en los gastos generales implicaría que, dichos gastos generales, alcanzarían un porcentaje de 7,38% (13%-5,62%) del presupuesto de ejecución material (PEM).
- El beneficio industrial es de un 6% del presupuesto de ejecución material (PEM), que viene determinado por la suma de los costes directos e indirectos. Por ello, una rebaja del 5,00% en el beneficio industrial implicaría que, dicho beneficio, alcanzarían un porcentaje de 1,00% (6%-5,00%) del presupuesto de ejecución material (PEM).

A modo de ejemplo, sumar la baja en costes directos del -29,79% (los valores inferiores del intervalo ofertado) y la baja ofertada para costes indirectos -2,61%, no es posible matemáticamente que resulte, como afirma la licitadora, en un -32,40% de baja del PBL (sin IVA).

A fin de ilustrar el resultado real de aplicar matemáticamente la baja ofertada para todos los conceptos por el licitador realizamos los cálculos pertinentes, obteniendo los siguientes resultados:

1. Tomando los valores más altos del intervalo propuesto por la licitadora:

LOTES	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS (6%)	GASTOS GENERALES (13%)	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	TOTAL IVA NO INCLUIDO
Lote 1: Distrito Centro	503.295,63 €	30.197,74 €	69.354,14 €	32.009,60 €	634.857,11 €
CONCEPTO % REDUCCIÓN DE PRECIOS (OFERTA)	7,60% + 38,37% = -45,97%	-2,61%	-5,62%	-5,00%	
% CONCEPTOS UNA VEZ DESCONTADA LA BAJA DE COSTES	100%-45,97% = 54,03%	(6%-2,61%) = 3,39%	(13%-5,62%) = 7,38%	(6%-5%) = 1,00%	333.699,09 €
valor absoluto bajas aplicadas a cada concepto	271.930,63 €	17.061,72 €	39.371,81 €	5.334,93 €	

2. Tomando los valores más bajos del intervalo propuesto por la licitadora:

LOTES	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS (6%)	GASTOS GENERALES (13%)	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	TOTAL IVA NO INCLUIDO
Lote 1: Distrito Centro	503.295,63 €	30.197,74 €	69.354,14 €	32.009,60 €	634.857,11 €
CONCEPTO % REDUCCIÓN DE PRECIOS (OFERTA)	5%+24,79% = 29,79%	-2,61%	-5,62%	-5%	
% CONCEPTOS UNA VEZ DESCONTADA LA BAJA DE COSTES	100%-29,79% = 70,21%	(6%-2,61%) = 3,39%	(13%-5,62%) = 7,38%	(6%-5%) = 1,00%	424.644,61 €
valor absoluto bajas aplicadas a cada concepto	362.876,15 €	17.061,72 €	39.371,81 €	5.334,93 €	

Una vez aplicadas las reducciones del licitador (aplicamos las reducciones correspondientes al límite máximo y al límite mínimo que establece el licitador para poder comprobar el intervalo calculado) a los distintos conceptos del desglose de costes correspondiente al Lote 1, puede observarse como, en los términos que utiliza la empresa, la horquilla resultante oscila entre 333.699,09 € (un 52,56% del presupuesto sin IVA de licitación que equivale a una baja del 47,43%) y 424.644,61 € (un 66,88 % del presupuesto sin IVA de licitación que equivale a un 33,11% de baja).

En consecuencia la horquilla de baja oscilaría entre el 33,11% y el 47,43%, es decir, una media de un 41,02% de baja que no alcanza el 43,34% de la oferta realizada.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	20/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





Habida cuenta lo anterior, podría darse la situación de que determinados trabajos pueda ejecutarse a la baja ofertada y otros no, aun cuando por exceso pudiera compensarse.

CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L –ALTA INGENIERIA, S.L, EN COMPROMISO DE UTE

Se limita a presentar una comunicación en la que se informa de lo siguiente:

1. *Ratificamos la oferta realizada.*
2. *La experiencia en este tipo de servicios, nos permite obtener altos rendimientos, con el consiguiente abaratamiento del coste de la obra.*
3. *El volumen de obra actualmente en ejecución nos ha permitido reducir el porcentaje de gastos generales.*

En definitiva, no aportan ningún documento o estudio justificativo que demuestre su capacidad para ejecutar el acuerdo marco al nivel de precios ofertado.

OBRATEC INGENIERIA, S.L.

El porcentaje de gastos generales se reduce de un 13% a un 5% basado en la estructura provincial que posee la empresa y el aumento de la cifra de negocio (facturación). Sin embargo no se aporta cálculo o demostración alguna de que efectivamente los gastos generales en la ejecución del acuerdo marco alcanzarán dichos porcentajes, tratándose por tanto de una modificación arbitraria que no puede ser constatada.

Por su parte se afirma que los costes indirectos calculados son de un 3%, en vez del 6%, según el pliego de licitación. Según la licitadora, este porcentaje se debe a disponen de maquinaria y herramientas en propiedad específicas para estos trabajos (hormigoneras, radiales, máquinas de corte, grupos electrógenos, vallas, andamiaje etc), así como elementos de transporte para el personal.

Independientemente de que la maquinaria y herramientas podrían considerarse costes directos, lo cierto es que no encontramos en la documentación cálculo alguno de los costes indirectos aducidos.

En lo que respecta a las unidades del cuadro de precios, se aporta la siguiente documentación:

- Tarifas (anexo 1.1 , 1.2) de proveedores
- Cuadro de precios de proveedores (anexo 2)
- Cuadro de precios descompuestos (anexo 3)

Las tarifas de proveedores son presupuestos, sin ningún tipo de desglose, que no abarcan todas las unidades del cuadro de precios.

Los cuadros de precios de proveedores no tienen rúbrica alguna de éstos, limitándose a aportar en el Anexo 4 (que sí viene firmado y sellado por los proveedores), un compromiso de las empresas proveedoras a suministrar materiales en caso de que la licitadora resultara adjudicataria, sin que especifiquen baja alguna que se asemeje a lo que figura en los Anexos 2 y 3 (cuadros de precios de proveedores y descompuestos).

EMIN S.L.

Respecto de los costes directos, la licitadora presenta unas tablas salariales que no son relevantes, pues la información relativa a los salarios y horas de trabajo ya consta en las unidades del cuadro de precios.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	21/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



Asimismo, se hace referencia a una cartera de subcontratistas de la que no se presente acreditación alguna. Sólo observamos algunas facturas de proveedores relativas a materiales que no abarcan la totalidad de las unidades de cuadro de precios del acuerdo marco.

En lo que respecta a los costes indirectos, se estiman en un 4,17% del coste directo del proyecto. Destaca el coste 0 € de la maquinaria, herramientas y medios auxiliares sobre la base de su propiedad y amortización. Sin perjuicio de que la maquinaria utilizada deba considerarse un coste directo, su propiedad y total amortización no implica que no generen ningún gasto, ya que combustible o energía son costes que deben tenerse en cuenta a la hora de determinarlos.

Por tanto, tanto para costes directos como indirectos, entendemos, que, con los datos aportados por la licitadora, no puede verificarse el nivel de precios ofertado.

Tampoco observamos cálculo alguno que constaten los gastos generales en los que afirma incurrir la licitadora (4%).

ALVAC

Presenta la licitadora información relativa a otros contratos y obras realizados con anterioridad que no son relevantes para el estudio a realizar.

En lo que respecta a los costes directos, las cartas de compromiso de proveedores no recogen, salvo alguna excepción aislada, el porcentaje de baja que aplican a la licitadora. Tan sólo se limitan a comunicar que, de resultar adjudicataria, actuarán como empresa proveedora de aquella.

Los costes indirectos son reducidos de un 6% a un 3% de los costes directos de manera arbitraria sin que se aporte cálculo o desglose que constate dicho nivel de precios para las unidades del cuadro de precios.

Por su parte, los gastos generales quedan reducidos a un 7% respecto de lo establecido en los pliegos del acuerdo marco. No observamos cálculo justificativo alguno de este concepto que constate el porcentaje de referencia.

CONCLUSIONES A LAS JUSTIFICACIONES DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Con todo lo anterior consideramos que las licitadoras:

- **OBRATEC INGENIERIA, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**
- **ALVAC, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**
- **POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A. (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**
- **CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L –ALTAI INGENIERIA, S.L, EN COMPROMISO DE UTE. (lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**
- **CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L. (lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**
- **EMIN, S.L. (Lotes 6, 7, 9, 11)**
- **EARTH INGENIERÍA, S.L Y SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES, S.L, EN COMPROMISO DE UTE. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)**

No han justificado adecuada y suficientemente sus ofertas anormalmente bajas para los lotes indicados, por lo que se procede a su exclusión en la valoración de los criterios de adjudicación.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	22/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



En la **cláusula 9.1 del Anexo 0** se establecen los criterios de valoración de ofertas del acuerdo marco en los siguientes términos:

El acuerdo marco se adjudicará por procedimiento abierto que se regula en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El acuerdo marco se adjudicará por la aplicación de más de un criterio de adjudicación

Se seleccionará a las empresas adjudicatarias buscando la mejor relación Calidad-Precio.

Para todos los lotes se tendrá en cuenta la siguiente fórmula de puntuación:

$$P = P1 + P2 + P3 \text{ (P, 100 puntos máximo)}$$

Siendo:

P1. Oferta económica. Criterio objetivo. Hasta 75 puntos

Con el establecimiento del criterio económico se pretende valorar de forma más positiva la oferta que ofrezca el precio más ventajoso para los Distritos Municipales. El precio es un elemento preponderante del mercado, consiguiendo con ello la reducción de los costes en los que incurren los Distritos Municipales.

Las empresas que liciten deberán ofertar un porcentaje de baja al cuadro de precios, que figura como anexo al pliego de prescripciones técnicas, único e igual para todos los lotes y unidades que componen el cuadro de precios.

El licitador que realice la mejor oferta obtendrá 75 puntos. Las ofertas del resto de licitadores se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$V_x = 75 * \left(\frac{PBL - O_x}{PBL - O_{min}} \right)$$

Valoración de proposición x	Vx
Presupuesto base de licitación	PBL
Oferta presentada por el licitador x	Ox
oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)	Omin

P2. Criterio de calidad. Criterio objetivo. Hasta 15 puntos

Con la finalidad de mejora de las condiciones de calidad y durabilidad de los trabajos se valorará con hasta 15 puntos la ampliación del plazo de garantía establecido en los Pliegos, en los siguientes términos:

Ampliación de 6 meses en el plazo de garantía = 5 puntos

Ampliación de 12 meses en el plazo de garantía = 10 puntos

Ampliación de 18 meses en el plazo de garantía = 15 puntos

P3. Criterio medioambiental. Criterio objetivo. Hasta 10 puntos

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	23/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



Con la finalidad de alcanzar una ejecución del contrato con el mayor nivel de compromiso, respeto y cuidado del medioambiente, se valorará en los siguientes términos aquellas ofertas que adscriban un vehículo eléctrico o híbrido a la ejecución del contrato, como sigue:

- Un máximo de 10 puntos cuando adscriban un vehículo eléctrico.
- Un máximo de 5 puntos cuando adscriban un vehículo híbrido.

La acreditación de cumplimiento de este criterio se llevará a cabo mediante la presentación del permiso de circulación del vehículo o contrato de alquiler en el que deberá figurar la empresa licitadora. Asimismo, deberá incluirse declaración responsable por el que la empresa se compromete a adscribir dicho/s vehículo/s a la ejecución de los contratos basados en el acuerdo marco.

En caso de que, en el momento de la licitación, el licitador no disponga de este tipo de vehículos, podrá presentar declaración responsable por la que se comprometa a llevar dicha adscripción con anterioridad a la formalización del primer contrato basado en el acuerdo marco. Asimismo, deberá presentar permiso de circulación del vehículo o contrato de alquiler con anterioridad a la formalización del primer contrato basado en este acuerdo marco.

Una vez propuesta la exclusión de los licitadores cuyas ofertas anormalmente bajas no han sido debidamente justificadas, se ha procedido a valorar las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula 9.1 del Anexo 0 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, obteniéndose los siguientes resultados:

LOTE 1

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		634.857,11 €	
IVA 21%		133.319,99 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		768.177,10 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EMIN, S.L.	42,63%	364.217,52 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	364.725,41 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	374.756,15 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	381.803,07 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	385.993,12 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	391.389,41 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	399.325,12 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	409.482,84 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	411.704,84 €	61,84
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	417.735,98 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	420.719,81 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	32,30%	429.798,26 €	56,83
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	431.702,83 €	56,30
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	435.765,92 €	55,17
GUAMAR, S.A.	30,66%	440.209,92 €	53,94
LICUAS, S.A.	30,18%	443.257,23 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	443.574,66 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	446.748,95 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	453.097,52 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	457.097,12 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	458.747,75 €	48,80

Pág. 24 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	24/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	466.937,40 €	46,53
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	503.187,75 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	505.314,52 €	35,90
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	505.346,26 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	520.582,83 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	533.279,97 €	28,15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	545.278,77 €	24,82

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	SI	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SI	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SI	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SI	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SI	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SI	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SI	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SI	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SI	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SI	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SI	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	SI	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SI	18 meses	15
LICUAS, S.A.	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SI	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SI	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SI	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SI	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SI	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SI	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	SI	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Código Seguro De Verificación	1kCGJJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	25/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGJJs3S804pUsTb3wTIw==			



FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,34	15	10	84,34
12	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	56,83	15	10	81,83
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS,	55,17	15	10	80,17

Pág. 26 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	26/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	S.A.U.				
15	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
16	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
17	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,01	15	10	78,01
18	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
19	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
20	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
21	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
23	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
24	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
25	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
26	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,67	15	10	56,67
27	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
28	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,82	15	10	49,82

LOTE 2

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	695.282,91 €		
IVA 21%	146.009,41 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	841.292,32 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EMIN, S.L.	42,63%	398.883,81 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	399.440,03 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	410.425,50 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	418.143,14 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	422.732,01 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	428.641,91 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	437.332,95 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	448.457,48 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	450.890,97 €	61,84
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	457.496,15 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	460.763,98 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	470.706,53 €	56,83
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	472.792,38 €	56,30
GUAMAR, S.A.	30,66%	482.109,17 €	53,94
LICUAS, S.A.	30,18%	485.446,53 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	485.794,17 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	489.270,58 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	496.223,41 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	500.603,70 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	502.411,43 €	48,80

Pág. 27 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado		22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado		20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado		16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado		16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado		16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado		16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	27/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	511.380,58 €	46,53
COMOLI, S.L.U.	24,16%	527.302,56 €	42,51
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	551.081,23 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	553.410,43 €	35,90
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	553.445,20 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	570.131,99 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	584.037,64 €	28,15
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	597.178,49 €	24,82

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	SÍ	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SÍ	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SÍ	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SÍ	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SÍ	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SÍ	18 meses	15
LICUAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SÍ	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SÍ	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SÍ	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SÍ	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SÍ	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SÍ	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	SÍ	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Pág. 28 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	28/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



TIERRAS, S.L.			
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,34	15	10	84,34
12	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	56,83	15	10	81,83
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
15	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y	53,01	15	10	78,01

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	29/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	SERVICIOS S.L				
17	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
21	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
22	COMOLI, S.L.U.	42,51	15	10	67,51
23	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
24	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
25	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
26	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,67	15	10	56,67
27	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
28	CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,82	15	10	49,82

LOTE 3

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		594.654,40 €	
IVA 21%		124.877,42 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		719.531,82 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EMIN, S.L.	42,63%	341.153,23 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	341.628,95 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	351.024,49 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	357.625,16 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	361.549,88 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	366.604,44 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	374.037,62 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	383.552,09 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	385.633,38 €	61,84
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	391.282,60 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	394.077,47 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	402.581,03 €	56,83
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	404.364,99 €	56,30
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	408.170,78 €	55,17
GUAMAR, S.A.	30,66%	412.333,36 €	53,94
LICUAS, S.A.	30,18%	415.187,70 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	415.485,03 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	418.458,30 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	424.404,85 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	428.151,17 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	429.697,27 €	48,80
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	437.368,31 €	46,53
COMOLI, S.L.U.	24,16%	450.985,90 €	42,51
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	471.323,08 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	473.315,17 €	35,90

Pág. 30 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	22/09/2021 08:45:42
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	20/09/2021 10:24:12		
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	16/09/2021 13:35:48		
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 11:30:34		
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:18:13		
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:05:31		
	Manuel Salazar Fernández	Firmado			
Observaciones		Página	30/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	473.344,90 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	487.616,61 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	499.509,70 €	28,15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	14,11%	510.748,66 €	24,82
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	529.242,42 €	19,35

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	SÍ	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SÍ	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SÍ	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SÍ	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SÍ	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	SÍ	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SÍ	18 meses	15
LICUAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SÍ	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SÍ	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SÍ	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SÍ	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SÍ	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SÍ	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	12 meses	10

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	31/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	No especifica tipo de vehículo en la declaración responsable	-	0

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,34	15	10	84,34
12	EXCAVACIONES Y OBRAS	56,83	15	10	81,83

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	32/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	CERRO DEL CASTILLO S.L.				
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	55,17	15	10	80,17
15	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
16	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
17	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,01	15	10	78,01
18	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
19	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
20	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
21	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
23	COMOLI, S.L.U.	42,51	15	10	67,51
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,67	15	10	56,67
28	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
29	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,82	15	10	49,82
30	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	19,35	10	0	29,35

LOTE 4

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		709.487,73 €	
IVA 21%		148.992,42 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		858.480,15 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EMIN, S.L.	42,63%	407.033,11 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	407.600,70 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	418.810,61 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	426.685,92 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	431.368,54 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	437.399,19 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	446.267,78 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	457.619,59 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	460.102,79 €	61,84
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	466.842,93 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	470.177,52 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO	32,30%	480.323,19 €	56,83

Pág. 33 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	33/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





S.L.			
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	482.451,66 €	56,30
GUAMAR, S.A.	30,66%	491.958,79 €	53,94
LICUAS, S.A.	30,18%	495.364,33 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	495.719,08 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	499.266,52 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	506.361,39 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	510.831,17 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	512.675,83 €	48,80
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	521.828,23 €	46,53
COMOLI, S.L.U.	24,16%	538.075,49 €	42,51
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	562.339,97 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	564.716,76 €	35,90
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	564.752,23 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	581.779,94 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	595.969,69 €	28,15
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	14,11%	609.379,01 €	24,82

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	SÍ	18 meses	15
DELTA, INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SÍ	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SÍ	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SÍ	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SÍ	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SÍ	18 meses	15
LICUAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SÍ	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SÍ	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SÍ	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SÍ	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SÍ	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	SÍ	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	SÍ	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado		22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado		20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado		16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado		16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado		16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado		16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	34/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS	59,34	15	10	84,34

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	35/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.				
12	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	56,83	15	10	81,83
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
15	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,01	15	10	78,01
17	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
21	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
22	COMOLI, S.L.U.	42,51	15	10	67,51
23	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
24	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
25	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
26	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,67	15	10	56,67
27	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
28	UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	24,82	15	10	49,82

LOTE 5

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		668.632,30 €	
IVA 21%		140.412,78 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		809.045,08 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	43,34%	378.847,06 €	75,00
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	43,34%	378.847,06 €	75,00
EMIN, S.L.	42,63%	383.594,35 €	73,77
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	384.129,26 €	73,63
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	394.693,65 €	70,90
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	402.115,47 €	68,98
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	406.528,44 €	67,84
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	412.211,81 €	66,36
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	420.569,72 €	64,20
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	431.267,83 €	61,43
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	433.608,05 €	60,83
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	439.960,05 €	59,18
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	443.102,63 €	58,37
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO	32,30%	452.664,07 €	55,90

Pág. 36 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	36/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





S.L.			
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	454.669,96 €	55,38
GUAMAR, S.A.	30,66%	463.629,64 €	53,06
LICUAS, S.A.	30,18%	466.839,07 €	52,23
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	467.173,39 €	52,14
C. LASOR, S.L.	29,63%	470.516,55 €	51,27
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	477.202,87 €	49,54
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	481.415,26 €	48,45
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	483.153,70 €	48,00
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	491.779,06 €	45,77
COMOLI, S.L.U.	24,16%	507.090,74 €	41,81
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	529.957,96 €	35,89
INGENIERIA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	532.197,88 €	35,31
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	532.231,31 €	35,30
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	548.278,49 €	31,15
UTE CONACON- SANDO	16,00%	561.651,13 €	27,69

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	Sí	18 meses	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	Sí	18 meses	15
EMIN, S.L.	Sí	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Sí	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Sí	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	Sí	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Sí	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	Sí	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Sí	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Sí	18 meses	15
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Sí	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Sí	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Sí	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Sí	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	Sí	18 meses	15
LICUAS, S.A.	Sí	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Sí	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	Sí	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Sí	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Sí	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Sí	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Sí	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	Sí	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Sí	18 meses	15
INGENIERIA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Sí	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	Sí	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	Sí	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	37/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	75,00	15	10	100,00
2	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	75,00	15	10	100,00
3	EMIN, S.L.	73,77	15	10	98,77
4	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	73,63	15	10	98,63
5	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	70,90	15	10	95,90
6	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	68,98	15	10	93,98
7	ALFIZ 2000 S.L.	67,84	15	10	92,84
8	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	66,36	15	10	91,36
9	GAMEZ PINAZO S.L.U	64,20	15	10	89,20
10	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	61,43	15	10	86,43

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	38/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





11	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	60,83	15	10	85,83
12	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	59,18	15	10	84,18
13	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	58,37	15	10	83,37
14	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	55,90	15	10	80,90
15	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	55,38	15	10	80,38
16	GUAMAR, S.A.	53,06	15	10	78,06
17	LICUAS, S.A.	52,23	15	10	77,23
18	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	52,14	15	10	77,14
19	C. LASOR, S.L.	51,27	15	10	76,27
20	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	49,54	15	10	74,54
21	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	48,45	15	10	73,45
22	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,00	15	10	73,00
23	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	45,77	15	10	70,77
24	COMOLI, S.L.U.	41,81	15	10	66,81
25	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	35,89	15	10	60,89
26	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,31	15	10	60,31
27	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,30	15	10	60,30
28	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,15	15	10	56,15
29	UTE CONACON- SANDO	27,69	15	10	52,69

LOTE 6

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	711.582,98 €		
IVA 21%	149.432,43 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	861.015,41 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	408.804,42 €	75,00
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	420.047,43 €	72,22
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	427.946,00 €	70,26
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	432.642,45 €	69,10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	438.690,91 €	67,60
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	447.585,69 €	65,39
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	458.971,02 €	62,57
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	461.461,56 €	61,96
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	468.221,60 €	60,28
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	471.566,04 €	59,45
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO	32,30%	481.741,68 €	56,93

Pág. 39 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	39/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





S.L.			
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	483.876,43 €	56,40
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	488.430,56 €	55,28
GUAMAR, S.A.	30,66%	493.411,64 €	54,04
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	494.194,38 €	53,85
LICUAS, S.A.	30,18%	496.827,24 €	53,20
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	497.183,03 €	53,11
C. LASOR, S.L.	29,63%	500.740,94 €	52,23
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	507.856,77 €	50,46
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	512.339,75 €	49,35
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	514.189,86 €	48,90
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	523.369,28 €	46,62
COMOLI, S.L.U.	24,16%	539.664,53 €	42,59
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	564.000,67 €	36,56
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	566.384,47 €	35,97
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	566.420,05 €	35,96
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	583.498,04 €	31,73
UTE CONACON- SANDO	16,00%	597.729,70 €	28,20
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	611.178,62 €	24,87

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Sí	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SI	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SI	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Sí	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SI	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Sí	18 meses	15
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SI	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Sí	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Sí	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SI	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	SI	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SI	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	12 meses	10
LICUAS, S.A.	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Sí	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SI	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SI	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SI	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SI	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SI	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Sí	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Sí	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	Sí	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Sí	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN

Pág. 40 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado		22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado		20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado		16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado		16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado		16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado		16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	40/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





	DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE		
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.I Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,22	15	10	97,22
3	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,26	15	10	95,26
4	ALFIZ 2000 S.L.	69,10	15	10	94,10
5	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,60	15	10	92,60
6	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,39	15	10	90,39
7	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,57	15	10	87,57
8	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,96	15	10	86,96

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	22/09/2021 08:45:42
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	20/09/2021 10:24:12		
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	16/09/2021 13:35:48		
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 11:30:34		
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:18:13		
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:05:31		
	Manuel Salazar Fernández	Firmado			
Observaciones		Página	41/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





9	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,28	15	10	85,28
10	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,45	15	10	84,45
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	56,93	15	10	81,93
12	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,40	15	10	81,40
13	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	55,28	15	10	80,28
14	GUAMAR, S.A.	54,04	15	10	79,04
15	LICUAS, S.A.	53,20	15	10	78,20
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,11	15	10	78,11
17	C. LASOR, S.L.	52,23	15	10	77,23
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,46	15	10	75,46
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,35	15	10	74,35
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,90	15	10	73,90
21	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	53,85	10	10	73,85
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,62	15	10	71,62
23	COMOLI, S.L.U.	42,59	15	10	67,59
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,56	15	10	61,56
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,97	15	10	60,97
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,96	15	10	60,96
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,73	15	10	56,73
28	UTE CONACON- SANDO	28,20	15	10	53,20
	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,87	15	10	49,87

LOTE 7

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		744.836,27 €	
IVA 21%		156.415,62 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		901.251,89 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	427.908,44 €	75,00
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	439.676,85 €	72,22
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	447.944,53 €	70,26
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	452.860,45 €	69,10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	459.191,56 €	67,60
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	468.502,01 €	65,39
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	480.419,39 €	62,57
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE	35,15%	483.026,32 €	61,96

Pág. 42 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	42/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





TIERRAS, S.L.			
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	490.102,27 €	60,28
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	493.603,00 €	59,45
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	32,30%	504.254,15 €	56,93
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	506.488,66 €	56,40
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	511.255,62 €	55,28
GUAMAR, S.A.	30,66%	516.469,47 €	54,04
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	517.288,79 €	53,85
LICUAS, S.A.	30,18%	520.044,68 €	53,20
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	520.417,10 €	53,11
C. LASOR, S.L.	29,63%	524.141,28 €	52,23
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	531.589,65 €	50,46
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	536.282,11 €	49,35
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	538.218,69 €	48,90
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	547.827,08 €	46,62
COMOLI, S.L.U.	24,16%	564.883,83 €	42,59
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	590.357,23 €	36,56
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	592.852,43 €	35,97
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	592.889,67 €	35,96
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	610.765,74 €	31,73
UTE CONACON- SANDO	16,00%	625.662,47 €	28,20
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L	14,11%	639.739,87 €	24,87

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SÍ	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SÍ	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	SÍ	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SÍ	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	SÍ	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SÍ	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	12 meses	10
LICUAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SÍ	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SÍ	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SÍ	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SÍ	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SÍ	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SÍ	18 meses	15

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	43/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



UTE CONACON- SANDO	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	SÍ	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,22	15	10	97,22
3	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,26	15	10	95,26
4	ALFIZ 2000 S.L.	69,10	15	10	94,10

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	44/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





5	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,60	15	10	92,60
6	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,39	15	10	90,39
7	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,57	15	10	87,57
8	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,96	15	10	86,96
9	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,28	15	10	85,28
10	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,45	15	10	84,45
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	56,93	15	10	81,93
12	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,40	15	10	81,40
13	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	55,28	15	10	80,28
14	GUAMAR, S.A.	54,04	15	10	79,04
15	LICUAS, S.A.	53,20	15	10	78,20
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,11	15	10	78,11
17	C. LASOR, S.L.	52,23	15	10	77,23
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,46	15	10	75,46
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,35	15	10	74,35
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,90	15	10	73,90
21	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	53,85	10	10	73,85
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,62	15	10	71,62
23	COMOLI, S.L.U.	42,59	15	10	67,59
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,56	15	10	61,56
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,97	15	10	60,97
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,96	15	10	60,96
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,73	15	10	56,73
28	UTE CONACON- SANDO	28,20	15	10	53,20
29	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L	24,87	15	10	49,87

LOTE 8

CRITERIO ECONÓMICO		PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	677.502,58 €		
IVA 21%	142.275,54 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	819.778,12 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA		

Pág. 45 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	45/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





EMIN, S.L.	42,63%	388.683,23 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	389.225,23 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	399.929,77 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	407.450,05 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	411.921,57 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	417.680,34 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	426.149,12 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	436.989,16 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	439.360,42 €	61,84
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	445.796,70 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	448.980,96 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	458.669,25 €	56,83
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	460.701,75 €	56,30
GUAMAR, S.A.	30,66%	469.780,29 €	53,94
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	470.525,54 €	53,75
LICUAS, S.A.	30,18%	473.032,30 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	473.371,05 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	476.758,57 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	483.533,59 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	487.801,86 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	489.563,36 €	48,80
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	498.303,15 €	46,53
COMOLI, S.L.U.	24,16%	513.817,96 €	42,51
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	536.988,54 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	539.258,18 €	35,90
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	539.292,05 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	555.552,12 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	569.102,17 €	28,15
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	581.906,97 €	24,82
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	602.977,30 €	19,35

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	SÍ	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SÍ	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SÍ	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SÍ	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SÍ	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SÍ	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SÍ	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SÍ	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SÍ	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	SÍ	12 meses	10
LICUAS, S.A.	SÍ	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SÍ	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SÍ	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SÍ	18 meses	15

Pág. 46 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	46/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Sí	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Sí	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Sí	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	Sí	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Sí	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Sí	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Sí	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Sí	18 meses	15
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	Sí	12 meses	10

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	No especifica tipo de vehículo en la declaración responsable	-	0

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	47/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,34	15	10	84,34
12	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	56,83	15	10	81,83
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
15	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,01	15	10	78,01
17	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
21	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	53,75	10	10	73,75
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
23	COMOLI, S.L.U.	42,51	15	10	67,51
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,67	15	10	56,67
28	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
29	CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,82	15	10	49,82
30	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	19,35	10	0	29,35

LOTE 9

Pág. 48 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	48/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		571.802,38 €	
IVA 21%		120.078,50 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		691.880,88 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	328.500,47 €	75,00
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	337.534,94 €	72,22
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	343.881,95 €	70,26
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	347.655,85 €	69,10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	352.516,17 €	67,60
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	359.663,70 €	65,39
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	368.812,54 €	62,57
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	370.813,84 €	61,96
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	376.245,97 €	60,28
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	378.933,44 €	59,45
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	387.110,21 €	56,93
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	388.825,62 €	56,40
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	392.485,15 €	55,28
GUAMAR, S.A.	30,66%	396.487,77 €	54,04
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	397.116,75 €	53,85
LICUAS, S.A.	30,18%	399.232,42 €	53,20
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	399.518,32 €	53,11
C. LASOR, S.L.	29,63%	402.377,33 €	52,23
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	408.095,36 €	50,46
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	411.697,71 €	49,35
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	413.184,40 €	48,90
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	420.560,65 €	46,62
COMOLI, S.L.U.	24,16%	433.654,92 €	42,59
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	453.210,57 €	36,56
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	455.126,10 €	35,97
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	455.154,69 €	35,96
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	468.877,95 €	31,73
UTE CONACON- SANDO	16,00%	480.314,00 €	28,20
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	14,11%	491.121,06 €	24,87
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	508.904,12 €	19,39

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SÍ	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SI	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SI	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SÍ	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SI	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SÍ	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SI	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SÍ	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO	SI	18 meses	15

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	22/09/2021 08:45:42
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 10:24:12		
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	16/09/2021 13:35:48		
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 11:30:34		
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:18:13		
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:05:31		
	Manuel Salazar Fernández	Firmado			
Observaciones		Página	49/80		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==				





S.L.			
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SI	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	SI	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SI	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	12 meses	10
LICUAS, S.A.	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SI	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SI	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SI	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SI	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SI	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SI	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SI	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	SI	18 meses	15
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	SI	12 meses	10

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	50/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	No especifica tipo de vehículo en la declaración responsable	-	0

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,22	15	10	97,22
3	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,26	15	10	95,26
4	ALFIZ 2000 S.L.	69,10	15	10	94,10
5	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,60	15	10	92,60
6	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,39	15	10	90,39
7	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,57	15	10	87,57
8	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,96	15	10	86,96
9	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,28	15	10	85,28
10	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,45	15	10	84,45
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	56,93	15	10	81,93
12	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,40	15	10	81,40
13	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	55,28	15	10	80,28
14	GUAMAR, S.A.	54,04	15	10	79,04
15	LICUAS, S.A.	53,20	15	10	78,20
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,11	15	10	78,11
17	C. LASOR, S.L.	52,23	15	10	77,23
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,46	15	10	75,46
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,35	15	10	74,35
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,90	15	10	73,90
21	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	53,85	10	10	73,85
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,62	15	10	71,62
23	COMOLI, S.L.U.	42,59	15	10	67,59
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,56	15	10	61,56
25	INGENIERÍA GEST Y	35,97	15	10	60,97

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	51/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)				
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,96	15	10	60,96
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	31,73	15	10	56,73
28	UTE CONACON- SANDO	28,20	15	10	53,20
29	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.	24,87	15	10	49,87
30	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	19,39	10	0	29,39

LOTE 10

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		663.525,30 €	
IVA 21%		139.340,31 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		802.865,61 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EMIN, S.L.	42,63%	380.664,46 €	75,00
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	381.195,28 €	74,86
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	391.678,98 €	72,08
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	399.044,12 €	70,13
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	403.423,38 €	68,97
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	409.063,35 €	67,47
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	417.357,41 €	65,27
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	427.973,82 €	62,46
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	430.296,16 €	61,84
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	436.599,65 €	60,17
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	439.718,22 €	59,34
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	32,30%	449.206,63 €	56,83
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	451.197,20 €	56,30
GUAMAR, S.A.	30,66%	460.088,44 €	53,94
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	460.818,32 €	53,75
LICUAS, S.A.	30,18%	463.273,36 €	53,10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	463.605,13 €	53,01
C. LASOR, S.L.	29,63%	466.922,75 €	52,13
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	473.558,01 €	50,37
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	477.738,22 €	49,26
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	479.463,38 €	48,80
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	488.022,86 €	46,53
COMOLI, S.L.U.	24,16%	503.217,59 €	42,51
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	525.910,15 €	36,49
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	528.132,96 €	35,90
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	528.166,14 €	35,89
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	544.090,75 €	31,67
UTE CONACON- SANDO	16,00%	557.361,25 €	28,15
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	14,11%	569.901,88 €	24,82

CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN

Pág. 52 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	52/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	DEL PLAZO DE GARANTÍA		
EMIN, S.L.	SI	18 meses	15
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	SI	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	SI	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	SI	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	SI	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	SI	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	SI	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	SI	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	SI	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	SI	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SI	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	SI	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	12 meses	10
LICUAS, S.A.	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	SI	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	SI	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	SI	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	SI	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	SI	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	SI	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	SI	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	SI	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	SI	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	SI	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	SI	18 meses	15

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Pág. 53 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	53/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EMIN, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	74,86	15	10	99,86
3	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,08	15	10	97,08
4	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,13	15	10	95,13
5	ALFIZ 2000 S.L.	68,97	15	10	93,97
6	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,47	15	10	92,47
7	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,27	15	10	90,27
8	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,46	15	10	87,46
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,84	15	10	86,84
10	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,17	15	10	85,17
11	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,34	15	10	84,34
12	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	56,83	15	10	81,83
13	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,30	15	10	81,30
14	GUAMAR, S.A.	53,94	15	10	78,94
15	LICUAS, S.A.	53,10	15	10	78,10
16	UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	53,01	15	10	78,01
17	C. LASOR, S.L.	52,13	15	10	77,13
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,37	15	10	75,37
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,26	15	10	74,26
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,80	15	10	73,80
21	ROFEZ	53,75	10	10	73,75

Pág. 54 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	54/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	CONSTRUCCIONES, S.L.				
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,53	15	10	71,53
23	COMOLI, S.L.U.	42,51	15	10	67,51
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,49	15	10	61,49
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,90	15	10	60,90
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,89	15	10	60,89
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	31,67	15	10	56,67
28	UTE CONACON- SANDO	28,15	15	10	53,15
29	UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	24,82	15	10	49,82

LOTE 11

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		555.818,94 €	
IVA 21%		116.721,98 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		672.540,92 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	42,55%	319.317,98 €	75,00
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	40,97%	328.099,92 €	72,22
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	39,86%	334.269,51 €	70,26
ALFIZ 2000 S.L.	39,20%	337.937,92 €	69,10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	38,35%	342.662,38 €	67,60
GAMEZ PINAZO S.L.U	37,10%	349.610,11 €	65,39
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	35,50%	358.503,22 €	62,57
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	35,15%	360.448,58 €	61,96
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	34,20%	365.728,86 €	60,28
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	33,73%	368.341,21 €	59,45
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.	32,30%	376.289,42 €	56,93
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	32,00%	377.956,88 €	56,40
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	31,36%	381.514,12 €	55,28
GUAMAR, S.A.	30,66%	385.404,85 €	54,04
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	30,55%	386.016,25 €	53,85
LICUAS, S.A.	30,18%	388.072,78 €	53,20
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	30,13%	388.350,69 €	53,11
C. LASOR, S.L.	29,63%	391.129,79 €	52,23
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	28,63%	396.687,98 €	50,46
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	28,00%	400.189,64 €	49,35
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	27,74%	401.634,77 €	48,90
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	26,45%	408.804,83 €	46,62
COMOLI, S.L.U.	24,16%	421.533,08 €	42,59
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	20,74%	440.542,09 €	36,56
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	20,405%	442.404,09 €	35,97
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	20,40%	442.431,88 €	35,96
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	18,00%	455.771,53 €	31,73
UTE CONACON- SANDO	16,00%	466.887,91 €	28,20
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	14,11%	477.392,89 €	24,87
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11,00%	494.678,86 €	19,39

Pág. 55 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	55/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



CRITERIO DE CALIDAD			
RAZÓN SOCIAL	PRESENTA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	AMPLIACIÓN	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Sí	18 meses	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Sí	18 meses	15
ALFIZ 2000 S.L.	Sí	18 meses	15
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Sí	18 meses	15
GAMEZ PINAZO S.L.U	Sí	18 meses	15
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Sí	18 meses	15
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Sí	18 meses	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Sí	18 meses	15
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Sí	18 meses	15
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	Sí	18 meses	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Sí	18 meses	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Sí	18 meses	15
GUAMAR, S.A.	Sí	18 meses	15
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Sí	12 meses	10
LICUAS, S.A.	Sí	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Sí	18 meses	15
C. LASOR, S.L.	Sí	18 meses	15
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Sí	18 meses	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Sí	18 meses	15
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Sí	18 meses	15
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Sí	18 meses	15
COMOLI, S.L.U.	Sí	18 meses	15
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Sí	18 meses	15
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Sí	18 meses	15
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Sí	18 meses	15
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Sí	18 meses	15
UTE CONACON- SANDO	Sí	18 meses	15
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Sí	18 meses	15
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	Sí	12 meses	10

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
DELTA, INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ALFIZ 2000 S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
GAMEZ PINAZO S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	56/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





S.I.			
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	10
GUAMAR, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
LICUAS, S.A.	Declaración responsable Ficha técnica/Contrato de alquiler	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.I Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
C. LASOR, S.L.	Contrato de alquiler Declaración responsable	1 Híbrido 1 Eléctrico	10
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
COMOLI, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONACON- SANDO	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	No especifica tipo de vehículo en la declaración responsable	-	0

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO DE CALIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	DELTA, INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	75,00	15	10	100,00
2	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	72,22	15	10	97,22
3	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	70,26	15	10	95,26
4	ALFIZ 2000 S.L.	69,10	15	10	94,10
5	UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	67,60	15	10	92,60
6	GAMEZ PINAZO S.L.U	65,39	15	10	90,39
7	OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	62,57	15	10	87,57
8	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	61,96	15	10	86,96
9	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	60,28	15	10	85,28
10	UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	59,45	15	10	84,45
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	56,93	15	10	81,93
12	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN	56,40	15	10	81,40
13	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	55,28	15	10	80,28
14	GUAMAR, S.A.	54,04	15	10	79,04
15	LICUAS, S.A.	53,20	15	10	78,20
16	UTE CONSTRUCCIONES Y	53,11	15	10	78,11

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	57/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





	OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L				
17	C. LASOR, S.L.	52,23	15	10	77,23
18	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	50,46	15	10	75,46
19	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	49,35	15	10	74,35
20	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	48,90	15	10	73,90
21	ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	53,85	10	10	73,85
22	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	46,62	15	10	71,62
23	COMOLI, S.L.U.	42,59	15	10	67,59
24	REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	36,56	15	10	61,56
25	INGENIERÍA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	35,97	15	10	60,97
26	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	35,96	15	10	60,96
27	URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	31,73	15	10	56,73
28	UTE CONACON- SANDO	28,20	15	10	53,20
29	UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	24,87	15	10	49,87
30	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	19,39	10	0	29,39

ACLARACIONES APLICACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Al llevar a cabo la valoración del criterio medioambiental se ha comprobado que determinados licitadores se han comprometido a adscribir 2 vehículos, concretamente, 1 eléctrico y 1 híbrido. De ello dejamos constancia en los cuadros de valoración de presente informe.

En la cláusula 9.1 del Anexo 0 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares queda recogido lo siguiente:

"P3. Criterio medioambiental. Criterio objetivo. Hasta 10 puntos

*Con la finalidad de alcanzar una ejecución del contrato con el mayor nivel de compromiso, respeto y cuidado del medioambiente, se valorará en los siguientes términos aquellas ofertas que adscriban **un** vehículo eléctrico o híbrido a la ejecución del contrato, como sigue:*

- *Un máximo de 10 puntos cuando adscriban un vehículo eléctrico.*
- *Un máximo de 5 puntos cuando adscriban un vehículo híbrido."*

Por todo ello, aun cuando los licitadores presenten compromiso de adscripción de 1 vehículo híbrido y 1 vehículo eléctrico, habida cuenta la limitación en el número de vehículo y la puntuación máxima establecida (*hasta 10 puntos*), sólo se ha tenido en cuenta el compromiso relativo al coche eléctrico para llevar a cabo la valoración de criterio medioambiental.

En conclusión, los licitadores que hubieran comprometido ambos vehículo a la ejecución del acuerdo marco han obtenido los 10 puntos correspondientes al coche eléctrico, el cual deberán adscribir de resultar seleccionadas en el acuerdo marco en los términos establecidos en los pliegos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	58/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





CONCLUSIÓN

En lo que respecta a la presentación de ofertas y selección para cada lote del acuerdo marco, la cláusula 9.2 del Anexo 0 establece lo siguiente:

“Los licitadores deberán realizar oferta, única e igual para todos los lotes. Asimismo, será obligatorio incluir el orden de preferencia de los lotes. La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de su oferta.

Se analizarán todas las ofertas presentadas que cumplan las condiciones exigidas en los pliegos, comparándose las puntuaciones obtenidas según los criterios establecidos en los párrafos anteriores.

De esta manera se confeccionará un listado de empresas por cada lote, en el que se situarán por orden decreciente de puntuación. A continuación, se analizará la preferencia que dichas empresas hayan indicado en su oferta con respecto a cada lote, estableciéndose el orden definitivo y siendo seleccionada la empresa que, en cada uno de ellos, hayan obtenido la mejor puntuación por su oferta, en relación con el orden de preferencia que hayan indicado en las mismas.

En cada lote se seleccionará a una ÚNICA empresa.

Cada licitador podrá ser adjudicatario de uno o más lotes, hasta un máximo de 2 lotes.

Dicha limitación persigue la más amplia y eficiente distribución de los recursos que permita el estímulo y desarrollo de un mayor número de empresas. De este modo se fomenta la máxima participación que beneficie a las pequeñas y medianas empresas, redundando en una mejor ejecución del acuerdo marco, pudiendo realizarse los trabajos de forma simultánea en vez hacerse de forma sucesiva.

Excepcionalmente, se podrá adjudicar a una misma empresa un número mayor de lotes, en el supuesto de que, en algún lote no haya sido posible, una vez realizada la distribución por puntuación y orden de preferencia, adjudicar a un licitador. En este caso, se adjudicarán a las empresas que, aunque ya sean adjudicatarias de 2 lotes, sean las siguientes en el orden de selección del lote en cuestión.”

Una vez establecida la puntuación que los licitadores han obtenido en cada lote, habiendo sido ordenados en orden decreciente en función de dicha puntuación, analizamos el orden de preferencia que cada uno de ellos han determinado en su oferta a fin de concluir los lotes para los que cada uno de ellos será propuesto para ser adjudicatario.

El orden de preferencia de los lotes presentado por los licitadores es el siguiente:

	ORDEN DE PREFERENCIA										
	11	9	8	10	7	6	3	4	2	1	5
UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L	11	9	8	10	7	6	3	4	2	1	5
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	6	1	11	-	-	-	-	-	-	-	-
URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A	8	10	7	6	3	9	11	4	2	1	5
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	7	6	1	11	9	3	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	8	10	7	6	3	9	11	4	2	1	5
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	11	10	2	3	1	4	7	6	8	9	5
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	11	10	8	9	7	6	3	4	2	1	5
GUAMAR, S.A.	8	6	10	9	11	7	2	4	3	1	5
OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.	7	9	6	4	2	8	5	10	1	3	11
LICUAS, S.A.	7	8	3	11	6	9	10	2	4	5	1
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U	7	6	4	2	8	5	10	1	3	9	11
UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L	10	2	9	8	11	6	7	4	3	1	5
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L.	4	6	7	11	9	10	1	2	3	8	5
EMIN, S.L.	4	2	8	5	10	3	1	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	59/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.	10	8	5	3	2	11	4	7	6	9	1
C. LASOR, S.L.	11	6	10	9	7	4	3	2	1	8	5
REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L.	6	9	10	11	7	1	2	3	4	5	8
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	1	2	4	11	9	10	8	6	7	3	5
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALFIZ 2000 S.L.	8	11	9	7	10	6	4	3	2	1	5
INGENIERIA GEST Y CONST. DE OBRAS PÚBLICAS S.L. (INGENOP)	8	10	3	11	9	2	4	6	1	7	5
DELTA, INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	6	4	11	7	10	9	2	1	3	5	8
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	7	6	11	9	1	3	2	5	4	8	10
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	7	6	4	2	8	5	10	1	3	9	11
GAMEZ PINAZO S.L.U	11	4	7	6	8	1	9	5	3	10	2
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007	5	3	2	9	1	4	7	11	10	8	6
OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	10	9	8	7	11	6	5	4	1	2	3
UTE CONACON- SANDO	7	6	4	2	8	5	10	1	3	9	11
UTE INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.L. Y GREENSUR, S.L.	3	5	4	9	2	8	11	10	6	1	7
CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L.	2	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	11	8	3	9	-	-	-	-	-	-	-
COMOLI, S.L.U.	11	10	7	8	2	4	3	5	6	9	-
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	8	7	6	9	10	11	-	-	-	-	-
UTE CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ S.L.	4	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. CONSTRUCCIONES MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ S.L.	3	7	9	-	-	-	-	-	-	-	-

Respecto del lote 5, se ha producido un empate a 100 puntos entre las licitadoras **CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.**, con C.I.F. B92084714 y la **UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L.**, con C.I.F. B06283790 B15642663.

Por ello, habrán de aplicarse los criterios de desempate establecidos en la cláusula 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Con todo ello, habida cuenta el número de empresas que han licitado al acuerdo marco y la limitación establecida en el Anexo 0 respecto al número máximo de lotes para los que puede resultar una empresa seleccionada, en relación con el expediente Nº 125/20 correspondiente al **ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES**, con un plazo de ejecución de 2 años, se realiza la siguiente propuesta de selección para sus 11 lotes:

LOTES	PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	N.I.F./C.I.F	BASE IMPONIBLE LOTE	IVA	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO APLICADO A LOS PRECIOS UNITARIOS
LOTE 1	ALFIZ 2000 S.L.	B92118934	634.857,11 €	133.319,99 €	768.177,10 €	39,20%
LOTE 2	EMIN, S.L.	B29150497	695.282,91 €	146.009,41 €	841.292,32 €	42,63%
LOTE 3	ALFIZ 2000 S.L.	B92118934	594.654,40 €	124.877,42 €	719.531,82 €	39,20%
LOTE 4	EMIN, S.L.	B29150497	709.487,73 €	148.992,42 €	858.480,15 €	42,63%
LOTE 5	EMPATE: <ul style="list-style-type: none"> CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L. UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L. Y ALTAI INGENIERIA S.L. (APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 147.2 LCSP)	B92084714 B06283790 B15642663	668.632,30 €	140.412,78 €	809.045,08 €	43,34% (ambas ofertas)
LOTE 6	DELTA, INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	B92405497	711.582,98 €	149.432,43 €	861.015,41 €	42,55%
LOTE 7	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	B29056553	744.836,27 €	156.415,62 €	901.251,89 €	39,86%
LOTE 8	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	A28861771	677.502,58 €	142.275,54 €	819.778,12 €	40,97%
LOTE 9	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA S.L.	B29056553	571.802,38 €	120.078,50 €	691.880,88 €	39,86%
LOTE 10	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.	A28861771	663.525,30 €	139.340,31 €	802.865,61 €	40,97%
LOTE 11	DELTA, INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	B92405497	555.818,94 €	116.721,98 €	672.540,92 €	42,55%

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, prestar su conformidad al informe anteriormente transcrito y en aplicación de lo establecido en el art.

Pág. 60 de 80 del acta de la M.C. del 23.7.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42	
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12	
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48	
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34	
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13	
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31	
Observaciones		Página	60/80	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==			



149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, igualmente, por unanimidad, **PROPONEN:**

Único: Rechazar las ofertas presentadas por las entidades **OBRATEC INGENIERIA, S.L., CIF B93288165, (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), ALVAC, S.A., CIF A40015851, (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A., CIF A93400646, (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L., CIF B06283790 Y ALTAI INGENIERIA, S.L., CIF B15642663, EN COMPROMISO DE UTE. (Lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11), CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L., CIF B92084714, (lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11) EMIN, S.L., CIF B29150497, (Lotes 6, 7, 9, 11), EARTH INGENIERÍA, S.L., CIF B93024404, Y SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS MULTIPLES, S.L., CIF B92545714, EN COMPROMISO DE UTE. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), incursas en presunción de valores anormales, por los motivos expuestos en el informe técnico ya mencionado, excluyéndola de la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que las ofertas no pueden ser cumplidas.**

V.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 125/20 - ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO, LOTE 2: DISTRITO ESTE, LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN, LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES, LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA, LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO, LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ, LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA, LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS, LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE Y LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

De conformidad con lo expresado en el informe anteriormente transcrito, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: DISTRITO CENTRO.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

3ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.

4ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.

5ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.

6ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.

7ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.

8ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	61/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



9ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.

10ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.

11ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.

12ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.

13ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.

14ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,17 puntos.

15ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.

16ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.

17ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.

18ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.

19ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.

20ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.

21ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.

23ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.

24ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.

25ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.

26ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.

27ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,15 puntos.

28ª Proposición: CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,82 puntos.

Segundo: No obstante, la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y, en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **ALFIZ 2000, S.L., con CIF- B92118934**, en la cantidad de 768.177,10 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 39,20%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	62/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 2: DISTRITO ESTE

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

3ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.

4ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.

5ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.

6ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.

7ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.

8ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.

9ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.

10ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.

11ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.

12ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.

13ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	63/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.

21ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.

22ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,51 puntos.

23ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.

24ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.

25ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.

26ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.

27ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 53,15 puntos.

28ª Proposición: CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L, obtiene como valoración total 49,82 puntos.

Segundo: Celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 2: DISTRITO ESTE. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **EMIN S.L., con CIF- B29150497**, en la cantidad de 841.292,32 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 42,63%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	64/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





- 3ª Proposición:** SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.
- 4ª Proposición:** CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.
- 5ª Proposición:** ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.
- 6ª Proposición:** ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.
- 7ª Proposición:** GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.
- 8ª Proposición:** OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.
- 9ª Proposición:** FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.
- 10ª Proposición:** NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.
- 11ª Proposición:** INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.
- 12ª Proposición:** EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.
- 13ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.
- 14ª Proposición:** ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,17 puntos.
- 15ª Proposición:** GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.
- 16ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.
- 17ª Proposición:** CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.
- 18ª Proposición:** C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.
- 19ª Proposición:** OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.
- 20ª Proposición:** CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.
- 21ª Proposición:** VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.
- 22ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.
- 23ª Proposición:** COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,51 puntos.
- 24ª Proposición:** REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.
- 25ª Proposición:** INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.
- 26ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.
- 27ª Proposición:** URBA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.
- 28ª Proposición:** CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 53,15 puntos.
- 29ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L., CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L Y SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,82 puntos.
- 30ª Proposición:** URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 29,35 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	65/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



Segundo: No obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y, en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego, celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **ALFIZ 2000, S.L., con CIF- B92118934**, en la cantidad de 719.531,82 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 39,20%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

3ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.

4ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.

5ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.

6ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.

7ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.

8ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.

9ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.

10ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.

11ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	66/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





- 12ª Proposición:** EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.
- 13ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.
- 14ª Proposición:** GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.
- 15ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.
- 16ª Proposición:** CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L, en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.
- 17ª Proposición:** C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.
- 18ª Proposición:** OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.
- 19ª Proposición:** CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.
- 20ª Proposición:** VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.
- 21ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.
- 22ª Proposición:** COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,51 puntos.
- 23ª Proposición:** REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.
- 24ª Proposición:** INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.
- 25ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.
- 26ª Proposición:** URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.
- 27ª Proposición:** CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,15 puntos.
- 28ª Proposición:** CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L Y SEDEÑO MUÑOZ, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,82 puntos.

Segundo: Celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 4: DISTRITO BAILEN-MIRAFLORES. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **EMIN S.L., con CIF- B29150497**, en la cantidad de 858.480,15 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 42,63%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	67/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L Y ALTAI INGENIERIA, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 100,00 puntos.

1ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 98,77 puntos.

3ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 98,63 puntos.

4ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 95,90 puntos.

5ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 93,98 puntos.

6ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 92,84 puntos.

7ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 91,36 puntos.

8ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 89,20 puntos.

9ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,43 puntos.

10ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 85,83 puntos.

11ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 84,18 puntos.

12ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 83,37 puntos.

13ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 80,90 puntos.

14ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 80,38 puntos.

15ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,06 puntos.

16ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 77,23 puntos.

17ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 77,14 puntos.

18ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 76,27 puntos.

19ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 74,54 puntos.

20ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,45 puntos.

21ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,00 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 70,77 puntos.

23ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 66,81 puntos.

24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 60,89 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	68/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,31 puntos.

26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,30 puntos.

27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,15 puntos.

28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 52,69 puntos.

LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,22 puntos.

3ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,26 puntos.

4ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 94,10 puntos.

5ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,60 puntos.

6ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,39 puntos.

7ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,57 puntos.

8ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,96 puntos.

9ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,28 puntos.

10ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,45 puntos.

11ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,93 puntos.

12ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,40 puntos.

13ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,28 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 79,04 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,20 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,11 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,23 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,46 puntos.

19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,35 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,90 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	69/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



21ª Proposición: ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,85 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,62 puntos.

23ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,59 puntos.

24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,56 puntos.

25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,97 puntos.

26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,96 puntos.

27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,73 puntos.

28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,20 puntos.

29ª Proposición: CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L, en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,87 puntos.

Segundo: Celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., con CIF- B92405497**, en la cantidad de 861.015,41 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 42,55%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,22 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	70/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





3ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,26 puntos.

4ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 94,10 puntos.

5ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,60 puntos.

6ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,39 puntos.

7ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,57 puntos.

8ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,96 puntos.

9ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,28 puntos.

10ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,45 puntos.

11ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,93 puntos.

12ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,40 puntos.

13ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,28 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 79,04 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,20 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,11 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,23 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,46 puntos.

19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,35 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,90 puntos.

21ª Proposición: ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,85 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,62 puntos.

23ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,59 puntos.

24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,56 puntos.

25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,97 puntos.

26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,96 puntos.

27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,73 puntos.

28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,20 puntos.

29ª Proposición: CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L., CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,87 puntos.

Segundo: No obstante, la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y,

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	71/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego, celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., con CIF- B29056553**, en la cantidad de 901.251,89 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 39,86%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

3ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.

4ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.

5ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.

6ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.

7ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.

8ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.

9ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.

10ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.

11ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.

12ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	72/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





13ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L, en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.

19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.

21ª Proposición: ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,75 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.

23ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,51 puntos.

24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.

25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.

26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.

27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.

28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,15 puntos.

29ª Proposición: CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L, obtiene como valoración total 49,82 puntos.

30ª Proposición: URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 29,35 puntos.

Segundo: No obstante, la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y, en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego, celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., con CIF- A28861771**, en la cantidad de 819.778,12 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 40,97%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	73/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,22 puntos.

3ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,26 puntos.

4ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 94,10 puntos.

5ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,60 puntos.

6ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,39 puntos.

7ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,57 puntos.

8ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,96 puntos.

9ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,28 puntos.

10ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,45 puntos.

11ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,93 puntos.

12ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,40 puntos.

13ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,28 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 79,04 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,20 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,11 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,23 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,46 puntos.

19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,35 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,90 puntos.

21ª Proposición: ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,85 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,62 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	74/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



- 23ª Proposición:** COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,59 puntos.
24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,56 puntos.
25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,97 puntos.
26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,96 puntos.
27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,73 puntos.
28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,20 puntos.
29ª Proposición: CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L., CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,87 puntos.
30ª Proposición: URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 29,39 puntos.

Segundo: No obstante, la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y, en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., con CIF- B29056553**, en la cantidad de 691.880,88 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 39,86%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

- 1ª Proposición:** EMIN S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.
2ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 99,86 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	75/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





- 3ª Proposición:** SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,08 puntos.
- 4ª Proposición:** CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,13 puntos.
- 5ª Proposición:** ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 93,97 puntos.
- 6ª Proposición:** ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,47 puntos.
- 7ª Proposición:** GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,27 puntos.
- 8ª Proposición:** OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,46 puntos.
- 9ª Proposición:** FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,84 puntos.
- 10ª Proposición:** NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,17 puntos.
- 11ª Proposición:** INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,34 puntos.
- 12ª Proposición:** EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,83 puntos.
- 13ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,30 puntos.
- 14ª Proposición:** GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 78,94 puntos.
- 15ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,10 puntos.
- 16ª Proposición:** CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,01 puntos.
- 17ª Proposición:** C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,13 puntos.
- 18ª Proposición:** OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,37 puntos.
- 19ª Proposición:** CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,26 puntos.
- 20ª Proposición:** VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,80 puntos.
- 21ª Proposición:** ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,75 puntos.
- 22ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,53 puntos.
- 23ª Proposición:** COMOLI, S.L.U, obtiene como valoración total 67,51 puntos.
- 24ª Proposición:** REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,49 puntos.
- 25ª Proposición:** INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,90 puntos.
- 26ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,89 puntos.
- 27ª Proposición:** URBA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,67 puntos.
- 28ª Proposición:** CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,15 puntos.
- 29ª Proposición:** CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L. Y SEDEÑO MUÑOZ, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,82 puntos.

Segundo: No obstante, la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y, en aplicación de lo establecido en la cláusula 1ª del pliego de condiciones económico-

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	76/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





administrativas y en el apartado 9.2 del Anexo 0 adjunto al citado pliego celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., con CIF- A28861771**, en la cantidad de 802.865,61€, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 40,97%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 97,22 puntos.

3ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 95,26 puntos.

4ª Proposición: ALFIZ 2000 SL, obtiene como valoración total 94,10 puntos.

5ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y HERYSAN 2007, S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 92,60 puntos.

6ª Proposición: GAMEZ PINAZO S.L., obtiene como valoración total 90,39 puntos.

7ª Proposición: OSPRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., obtiene como valoración total 87,57 puntos.

8ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 86,96 puntos.

9ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL., obtiene como valoración total 85,28 puntos.

10ª Proposición: INERZIA INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L. Y GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L. en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 84,45 puntos.

11ª Proposición: EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L., obtiene como valoración total 81,93 puntos.

12ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 81,40 puntos.

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	77/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



13ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 80,28 puntos.

14ª Proposición: GUAMAR S.A., obtiene como valoración total 79,04 puntos.

15ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 78,20 puntos.

16ª Proposición: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L, en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 78,11 puntos.

17ª Proposición: C. LASOR, S.L., obtiene como valoración total 77,23 puntos.

18ª Proposición: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A., obtiene como valoración total 75,46 puntos.

19ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 74,35 puntos.

20ª Proposición: VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 73,90 puntos.

21ª Proposición: ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 73,85 puntos.

22ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 71,62 puntos.

23ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 67,59 puntos.

24ª Proposición: REVESTIMIENTOS RUIZ, S.L., obtiene como valoración total 61,56 puntos.

25ª Proposición: INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP), obtiene como valoración total 60,97 puntos.

26ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., obtiene como valoración total 60,96 puntos.

27ª Proposición: URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., obtiene como valoración total 56,73 puntos.

28ª Proposición: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. Y CONSTRUCCIONES SANCHEZ-DOMINGUEZ-SANDO, S.A., en compromiso de UTE., obtienen como valoración total 53,20 puntos.

29ª Proposición: CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Y CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS, S.L, en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 49,87 puntos.

30ª Proposición: URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 29,39 puntos.

Segundo: Celebrar el **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD. EXPTE. Nº 125/20**, con la entidad **DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.**, con CIF- **B92405497**, en la cantidad de 672.540,92 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 42,55%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021, anteriormente transcrito.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	78/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		



responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 48/21 – SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS IMPRESOS, RADIOFÓNICOS, DIGITALES, TELEVISIÓN Y OTROS SOPORTES PARA LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD PROMOCIONAL, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN, PROMOCIONALES, INFORMATIVAS Y DIVULGATIVAS DEL ÁREA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Dado que el procedimiento de contratación que se está tramitando es negociado sin publicidad, se procede a la apertura del sobre electrónico presentado en la fase de negociación por las empresas EL CUARTE CREATIVO, S.L., CIF B92564285, M&C SAATCHI MADRID, S.L., CIF B84428754, NEWFOCO, S.L., CIF B91346890 y ZOSMAMEDIA, S.L., CIF B20714465.

El Secretario de la Mesa de Contratación informa al resto de sus miembros, lo siguiente:

1º.- En la sesión de la Mesa de Contratación, de fecha 1 de julio de 2021, se efectuó la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las licitadoras admitidas.

2º.- Al tramitarse por procedimiento negociado sin publicidad y pluralidad de criterios de adjudicación, con fecha 14 de julio de 2021, se invita a las empresas EL CUARTE CREATIVO, S.L., CIF B92564285, M&C SAATCHI MADRID, S.L., CIF B84428754, NEWFOCO, S.L., CIF B91346890, ZOSMAMEDIA, S.L., CIF B20714465, y PROXIMIA HAVAS, S.L., CIF B63968267, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a que revisen las condiciones económicas de su oferta al objeto de mejorar el precio inicial ofertado, informándoles que la proposición económica más favorable presentada a la presente licitación asciende a la cantidad de 496.100,00 euros, 21% de IVA incluido.

3º.- En el apartado 9º del Anexo 0, criterios de valoración/adjudicación, 1.1 Precio hasta 30 puntos, adjunto al pliego de condiciones técnicas, se dice textualmente lo siguiente:

“NOTA: El licitador hará su oferta económica atendiendo al presupuesto Base de Licitación y deberá tener en cuenta que el capítulo de Otros Costes Directos del Presupuesto Base de Licitación ha de permanecer inalterable en su cantidad ya que el responsable Municipal del Contrato podrá ordenar entre 4 y 6 campañas hasta un total de 531.570,00€ que es la cantidad fijada en Otros Costes Directos (Pliego de Prescripciones Técnicas cláusula 7.1 apartados L y B).”

En consecuencia, y en función de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación consideran que no se tenía que haber entablado la negociación con las empresas licitadoras admitidas, partiendo de un precio de salida de 496.100,00 euros, 21% de IVA incluido, al estar por debajo de la cantidad de 531.570,00 euros,

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	79/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		





acordándose, por unanimidad, lo siguiente:

Primero: Retrotraer las actuaciones al momento anterior a la fase de negociación.

Segundo: Excluir de la licitación a la empresa ZOSMAMEDIA, S.L., CIF B20714465, al haber ofertado la cantidad de 496.100,00 euros, 21% de IVA incluido, cifra inferior a la cantidad de 531.570,00 euros que se recoge en el apartado 9º del Anexo 0 adjunto al pliego de condiciones técnicas.

Tercero: Abrir una nueva fase de negociación con las empresas licitadoras admitidas, debiéndose tener en cuenta el límite económico contemplado en el pliego de condiciones técnicas. La información que se requiera deberá aportarse en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la presente notificación.

Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Fdo.: Manuel Salazar Fernández

Fdo.: Mónica Almagro Martín-Lomeña

Fdo.: María Victoria Palomo Muñoz

Fdo.: Álvaro Sánchez Dobladez

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Código Seguro De Verificación	1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Álvaro Sánchez Dobladez	Firmado	22/09/2021 08:45:42
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	20/09/2021 10:24:12
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/09/2021 13:35:48
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	16/09/2021 11:30:34
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	16/09/2021 11:18:13
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/09/2021 11:05:31
Observaciones		Página	80/80
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1kCGZJs3S804pUsTb3wTIw==		

